



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Bernardo Del Viento

Estado No. 21 De Lunes, 6 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23675408900120180015600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Oswaldo Daniel Villadiego Amador	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120160017000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Andres Nicolas Martinez Marimon, Olga Lucia Lopez Avila	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120160019000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Carlos Andres Cardenas Madera, Weimer Antonio Mercado Vitar	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120180017000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Carmen Perez Ramos	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120180017100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Carmen Perez Ramos, Manuel Del Cristo Perez Negrette	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120160006500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Elio De Jesus Sierra Madera, Luis Alberto Altamiranda Olaya	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 6 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA MANGONEZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

8fecc7b0-2143-4ee6-8842-b6a353d6f90e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Bernardo Del Viento

Estado No. 21 De Lunes, 6 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23675408900120160022900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Feliciano Hernandez Lopez	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120160022200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jaime Madera Madera, Oswaldo Enrique Lopez Aguilera	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120160008200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jesus Maria Sanchez De La Rosa	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120160017400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Luis Romero Primera	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120160022700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Leonardo Antonio Mercado Arteaga	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120180015800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Fernando Gonzalez Lopez, Luigis Gonzalez Lopez	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120160008500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Marcelo Enrique Petro Hernandez	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 6 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA MANGONEZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

8fecc7b0-2143-4ee6-8842-b6a353d6f90e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Bernardo Del Viento

Estado No. 21 De Lunes, 6 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23675408900120180015400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Marelyvs Borjas Lopez	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120160008300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Alejandra Pajaro Pestana, Arelis Ramos Conde	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120160008100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Rosario Martinez Medrano	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120160019300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Roque Luis Diaz Oquendo	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120180015700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Vianis Del Carmen Tordecilla Diaz	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120160005900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yesenia Del Carmen Vargas Silva	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120220012200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alberto Luis Ospino Racini	Jairo Luis Ramirez Pantoja	03/03/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 6 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA MANGONEZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

8fecc7b0-2143-4ee6-8842-b6a353d6f90e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Bernardo Del Viento

Estado No. 21 De Lunes, 6 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23675408900120160012300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Barrios Petro, Alejandro Fidel Diaz Petro	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23675408900120220011000	Procesos Ejecutivos	Bavel María Morelos Medrano	Miguel Corrales Escobar	03/03/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
23675408900120220006400	Procesos Ejecutivos	Julio Enrique Tobon Ramirez	Juan Carlos Berrocal Esquivel	03/03/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
23675408900120220007900	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Luis Francisco Villalobos Guzman Y Otro	Personas Indeterminadas Y Personas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Proceso , Pedro Pablo Villalobos Zumaque	03/03/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
23675408900120230004100	Verbales Sumarios	Ignacio Ramon Negrete Petro	Maraluz Fuentes Madera, Alfredo Fuentes Isaza	03/03/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 25

En la fecha lunes, 6 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA MANGONEZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

8fecc7b0-2143-4ee6-8842-b6a353d6f90e